



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **JUEVES día 02/07/2026 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE UN PROPIETARIO POR INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS PARA CON LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR II-6 "BARRIO CAÑO VIEJO" DEL P.G.O.U. DEL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO.
2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS TEXTILES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO.
3. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 64/2026.
4. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 65/2026.
5. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 66/2026.
6. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 67/2026.
7. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 36/2026.
8. APROBACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE HORMIGÓN ASOCIADO AL PROYECTO BÁSICO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO 2024-2025.
9. APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LETRADO/A CONSISTORIAL.
10. APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.
11. APROBACIÓN DE LAS BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL RETO NAVALCARNERO VIAJERO.
12. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL C.D. FUTSI ATLÉTICO NAVALCARNERO.
13. ACUERDOS RELATIVOS AL MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)